

PROVIDENCIA, 27 de Mayo de 2014

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°65 de 27 de Mayo de 2014 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°445: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2014 LOS DÍAS 3, 17 Y 24 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.



SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL